

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

Calle 11 No. 5-67, 1° piso. Palacio de Justicia.

j02cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: (2) 214 19 17.

Fijación en lista y traslado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso.

Se fija hoy 16 de junio de 2023 y el término de traslado empieza a contabilizarse el 20 de junio de 2023.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	TRAS LADO
76147400300220050007900	Ejecutivo Acumulado	Amparo Giraldo Carmona	Miguel Bernardo Matta Millán	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220170014600	Ejecutivo con garantía real	Teresita de Jesús Gil y José Rogelio González	José Adalberto Cuadros y Marta Liliana Gómez	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220200039000	Ejecutivo	Cooperativa Coopcograncolombia Ltda	Virgelina Sierra	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220220015100	Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva y Comunitaria La Gran Colombia "Coopcograncolombia Ltda"	Diego Fernando Castaño	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
76147400300220220045700	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Álvaro Hernán Mejía Mejía	Tres días de acuerdo con el numeral 1° del artículo 110 y 319 del C. G. del P.	Ver
76147400300220220045700	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Álvaro Hernán Mejía Mejía	Tres días de acuerdo con el numeral 1° del artículo 110 y 319 del C. G. del P.	Ver
76147400300220220052500	Sucesión	Pablo Andrés García Álzate y Mauricio Alberto García Álzate	Olga Álzate Ramírez	Tres días de acuerdo con el numeral 1° del artículo 110 y 319 del C. G. del P.	Ver

76147400300220230000400	Ejecutivo	Scotiabank Colpatría S.A	Mauricio Hernán Gallego	Tres días de acuerdo con el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.	Ver
-------------------------	-----------	--------------------------	-------------------------	---	---------------------

LEIDY JHOANA ZAPATA VANEGAS.

Secretaria.